



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

2.- Pregunta N.º 189, relativa a conclusiones de la reunión de trabajo con el Foro Empresarial de la Cámara de Comercio de Cantabria, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5300-0189]

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Pasamos al punto número dos del Orden del Día, Sr. Secretario.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Pregunta N.º 189 relativa a conclusiones de la reunión de trabajo con el foro empresarial de la Cámara de Comercio de Cantabria, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Debate de 15 minutos artículo 171 en relación con el 169 del Reglamento, tiene un tiempo de cinco minutos el Sr. Miguel Ángel Palacio para formular la pregunta.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Yo doy la pregunta por formulada tal y como consta en el Boletín Oficial.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Tiene un tiempo de cinco minutos el Sr. Consejero para responder a la pregunta.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Se trata de una pregunta que dentro de las múltiples preguntas planteadas pues debió quedar traspapelada, porque nosotros la verdad contestamos por escrito, yo creo que como se verá hoy, a prácticamente todo lo que se nos pide, si es cierto que en algunos casos con un ligero retraso.

Esta pregunta como yo me informé qué había pasado con ella, me dijeron, pues mira quedó aquí y nos dimos cuenta que había quedado sin contestar, precisamente cuando la elevaron a pregunta oral y yo le contesto oralmente sobre esta cuestión.

Esta reunión la reunión con el foro empresarial de la Cámara de Comercio del año 2011, tuvo lugar el 21 de octubre del 2011. Es el foro empresarial de la Cámara de Comercio pues ya venía funcionando desde hace muchos años con una subvención de la Consejería de Medio Ambiente, la finalidad que tiene es tener una línea de comunicación entre empresas, la mayor parte, su mayoría empresas industriales y la Consejería de Medio Ambiente para analizar problemas comunes, cuestiones relativas a la aplicación de la normativa medio ambiental, etc.

Ésta era la primera toma de contacto entre la Consejería y este tipo de empresas, entonces organizaron pues una reunión en el hotel Santemar en relación con este tema, en el cual pues expusieron las líneas generales de la Consejería, acabábamos de llegar a la Consejería y les expusimos a las empresas cuales eran las principales líneas generales en materia de medio ambiente.

Se abre un debate en el cual las empresas, pues hicieron preguntas, yo me acuerdo que en aquel momento estaba muy preocupadas por el tema de la apertura del vertedero del Monte Carceña, que todavía estaba, tenía problemas de apertura en aquel momento, pues los problemas de saneamiento del Besaya, algunas cuestiones puntuales sobre la aplicación de la legislación ambiental, la nueva normativa de emisiones industriales. Es decir, hubo una serie de preguntas que se plantearon y que bueno pues en la medida que pudimos intentamos contestar.

Sí es cierto que era una cuestión que a nosotros desde la Consejería, pensamos que era un tipo de actividad que no era demasiado... no diría que demasiado útil porque útil sí es, todas las relaciones con las empresas sí lo son, pero precisamente como nuestra Consejería mantiene un diálogo permanente con las empresas vamos a las reuniones que nos demanden, podemos organizar cualquier tipo de reuniones y cualquier tipo de foros con las empresas consideramos que no merecía la pena seguir gastando dinero público en este tipo de acciones y por eso ya suspendimos a la vista del resultado de ese año, suspendimos esta subvención para este tipo de actividades, eso sí dejando bien claro a la Cámara de Comercio que puede contar con la Consejería, para todo lo que necesiten en cualquier tipo de reunión. De hecho posteriormente tuvimos alguna reunión también con grupos de empresarios, lo que pasa que ya suspendimos este tipo de actividad.

Y ésta fue el contenido de esa reunión de octubre de 2011.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene un turno de réplica el Sr. Palacio.



EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Cuando se formulan preguntas con respuesta escrita, pues el que formula la pregunta; en este caso he sido yo; pues no busco un debate sobre la cuestión. Porque si busco un debate, hago la pregunta oral, ya sea en Comisión, ya sea en el Pleno. Y todas estas preguntas que vamos a ver hoy, son preguntas formuladas por escrito, porque se pedía una contestación del Gobierno.

La Contestación que ha dado el Consejero, me parece correcta pero incompleta; fue una comida. Fue una comida, Sr. Consejero. Las comidas... fue una comida y así se informó en su día. A no ser que ahora las comidas se llamen reuniones. Fue una comida. Y no hay por qué ocultarlo, pues una comida. Por eso digo que seguramente que tendrá toda la información, pues dé la información completa.

Y nada más. No tengo nada más que decir sobre esta cuestión. Y revisaré, de nuevo leeré la contestación que ha dado el Consejero a la pregunta.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Tiene un turno de dos minutos y medio, el Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Yo creo que le contesté, Sr. Palacio. Pensé que le interesaban las conclusiones de la reunión de trabajo, no la comida. La comida estaba muy rica, si es eso lo que quiere decir. Las conclusiones... era una comida que estaba -yo recuerdo ahora- pero una comida; si la conclusión que quiere es en relación con la comida, era una comida que creo que tenía un primer plato, creo que un segundo plato y un postre. La comida, no tengo nada especial que decir.

Pero es que yo creí que a usted le interesaban las conclusiones de la reunión de trabajo con el foro empresarial. Por eso le contesté lo que le acabo de decir.

Las conclusiones fue una toma de contacto con las empresas para que pudiesen conocer las líneas generales de la política de la Consejería. Si usted tiene interés por la comida, yo le puedo contar con detalle, le puedo pedir el vino que se tomó, el agua... Pero creo que eso no era. Yo sinceramente creí que eso no era lo que le importaba a usted, porque me preguntó por las conclusiones de las reuniones de trabajo. Yo no sé si en sus reuniones, lo importante pasa a ser la comida; para nosotros es una cosa accesoría.

La comida, por cierto, que organizaba el propio foro. No es una comida pagada por la Consejería. Es una comida que organizaban desde el propio foro, porque como muy bien me dijeron, era tradición. Esto venía haciéndose durante muchos años por la Consejería de Medio Ambiente y me decían que cada vez que llegaba un Consejero, pues tenían la tradición de invitarle a comer. Yo, simplemente, lo único que hice fue ser respetuoso y cortés. Cuando me invitan a una comida, sobre todo cuando me invita un grupo de empresarios de Cantabria, que me imagino que tienen temas interesantes, a los que creo que no les importa la comida, que lo que les importa es la reunión con el Consejero, acudo.

Pero quizás eso nos sirvió para pensar que había mejores formas de invertir el dinero público. Y como hay mejores formas de invertir el dinero público, nosotros acabamos con ese tipo de actividades. Somos nosotros los que cerramos el grifo a ese tipo de actividades. Ustedes hicieron comidas del foro durante el tiempo que consideraron oportuno. Y me parece muy bien.

Porque si usted esta hablando de las comidas; si yo le digo lo que nos gastamos en comidas en esta Consejería, creo que llevamos... esta Consejería creo que se ha gastado en dos años: 40 euros, en comidas. En dos años, 40 euros. Y únicamente creo que es una comida de una vez que fuimos a Madrid, e invitamos a una Diputada cuando estábamos discutiendo el tema de Vuelta Ostrera y el tema de Cerrias. Hubo cuatro menús del día, comimos cuatro personas y nos hemos gastado, en dos años, 40 euros en comidas.

Yo diría que toda la Consejería. Puede haber alguna Dirección General que pueda tener alguna relación más, pero desde luego en mi caso y prácticamente con todos mis órganos directivos hemos gastado 40 euros en comidas, en dos años. A veces hasta me arrepiento de haber pasado los 40 euros, porque a lo mejor hubiera sido mejor... posiblemente hubiera invitado yo, como suelo hacer normalmente.

Le garantizo, Sr. Palacio, que las comidas no son el problema de esta Consejería. Esta Consejería y en relación con este foro, lo que le interesó fue tejer redes y tender puentes con los empresarios de Cantabria. Porque sus problemas nos interesan.



Y lo importante de esta reunión, no fue la comida. Fue la sesión de trabajo posterior a la misma, con una intervención por mi parte de entorno a una media hora, donde le comenté todos los problemas medioambientales que veíamos en relación con la empresa y donde atendí a todas y cada una de las preguntas que me quisieron formular.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias, Sr. Consejero.